

1. MISION

Planear, coordinar y dirigir las actividades relacionadas al Desarrollo, implementación y mantenimiento de los sistemas informáticos, así como la administración de las instalaciones computacionales de la Institución.

2. FUNCIONES

- Desarrollar el plan de auditoria de sistemas a los diferentes equipos de procesamiento de datos instalados en la UIF para prevenir alteraciones y/o modificaciones no autorizadas a los programas o bases de datos.
- Determinar la sistematización y codificación de los diferentes procesos de bases de datos y sistemas de consulta interactiva que realiza la UIF y hacer seguimiento y control.
- Elaborar los programas especializados del sistema de información y de la base de datos que le permitan sistematizar, simplificar y mejorar los procesos de análisis.
- Establecer el sistema de comunicaciones entre las áreas a fin de mantener un sistema integrado y consistente de información.
- Prestar apoyo a funcionarios de la UIF en los aspectos tecnológicos, con el fin de facilitar el cumplimiento eficiente de los objetivos.
- Programar y mejorar los sistemas de registro implementados en la captura de datos y apoyar a la UIF en la aplicación de los mismos.
- Investigar y recomendar sobre nuevas versiones de lenguajes y paquetes de programación, software, y propiciar su utilización en el desarrollo de proyectos.
- Supervisar el adecuado mantenimiento de los equipos y programas de la UIF.
- Coordinar e implementar políticas de resguardo de la información y los métodos de seguridad para los mismos.
- Crear los archivos de prueba necesarios para la evaluación de los programas desarrollados y efectuar los ajustes necesarios
- Soporte para la corrección de fallas en los sistemas y equipos de la UIF.
- Producción de informes gerenciales o de análisis sobre lavado de activos.
- Elaboración de manuales de sistemas y/o aspectos tecnológicos, con el fin de facilitar el uso a aprendizaje de los mismos.
- Control de las redes computacionales, instalaciones y configuración de los equipos.
- Chequeos de componentes y/o sistemas.
- Definir las pautas generales de Seguridad de la información a través de la respectiva normativa y proceder a su población para el correspondiente compromiso de todos los usuarios.
- Definir nuevos roles y responsabilidades de las distintas funciones, en los temas relacionados con la seguridad.
- Definir acciones a seguir en caso de situaciones no previstas, en relación a la seguridad y ante casos de incumplimiento de la normativa, a pedido del área de personal.

- Aprobar y dar seguimiento a los proyectos de seguridad de la información.

3. INFORMES QUE EMITE

- Recomendaciones sobre nuevas versiones de lenguajes y paquetes de programación, software y hardware.
- Planes del mantenimiento de los equipos y programas de la UIF.
- Procedimientos para la utilización de los programas especializados del sistema de información y de la base de datos.
- Producción de informes gerenciales o de análisis sobre lavado de activos.
- Manuales de sistemas y/o aspectos tecnológicos, con el fin de facilitar el uso a aprendizaje de los mismos.
- Planes de desarrollo de nuevos sistemas a ser implementados.
- Control de las redes computacionales, instalaciones y configuración de los equipos.

4. INFORMES QUE RECIBE

- Solicitudes de Desarrollo de sistemas que serán utilizados en áreas específicas de la UIF.
- Solicitudes para el acceso de sistemas y equipos.
- Chequeos de componentes y/o sistemas.
- Solicitudes de asignación de recursos computacionales.
- Pedidos de Informes técnicos.
- Pedidos de evaluación de sistemas.

5. INFORMACIÓN QUE REGISTRA

- Eventos en los diferentes sistemas de la UIF. (Inserción, modificación y eliminación de registros).
- Ingreso de Usuarios a los sistemas.
- Niveles de acceso de los usuarios de los diferentes sistemas.

6. ACTIVIDADES CUMPLIDAS

- Implementación de Sistema de Mesa de Entrada y seguimiento de expedientes.
- Instalación e Implementación de Lista de Informados.
- Migración del Nuevo Sistema de Red Segura de EGMONT.
- Configuración para la utilización de un nuevo ISP (Internet Service Provider).
- Configuración de la impresora de alta velocidad para utilización en Red.
- Análisis de Funcionalidades para el sistema de cumplimiento.
- Control del Cronograma de Actividades para el desarrollo del Sistema de cumplimiento.
- Implementación del sistema de registro de huellas.
- Implementación del Sistema de Información de Cumplimiento (Reporte de Operaciones Sospechosas).
- Análisis de Mejoras solicitadas al sistema de Cumplimiento.
- Control del Cronograma de carga de ROS por usuario.
- Modificación del Esquema de Red para la recepción de información electrónica.

- Análisis para el desarrollo de un sistema de RR.HH.
- Montado de Redes Privadas virtuales sobre Internet para la recepción de reportes con dos entidades en el marco del proyecto piloto.
- Cursos de capacitación dictados en los temas de:
 - o Normativa de Seguridad.
 - o Manejo del Protocolo de Internet.
 - o Utilización del Sistema de Lista de Informados
 - o Utilización del Sistema de Mesa de Entrada.
 - o Utilización del Sistema de Información de Cumplimiento.
 - o Base de Datos Relacionales.

7. ACTIVIDADES PREVISTAS

Implementación de Nuevas Tecnologías.

El Avance cada vez más vertiginoso de las tecnologías de la información obliga a las instituciones a una actualización constante de los recursos informáticos con que cuenta.

La SEPRELAD no está eximida de este avance por lo que requiere de las siguientes adquisiciones y actualizaciones en su parque informático agrupados por hardware y software.

Hardware

- Adquisición de memorias para estaciones de trabajo y servidores.
- Adquisición de estaciones de trabajo (Computadoras Personales).
- Fuente de energía ininterrumpida (UPS – Uninterruptible Power Supply)

Software

- Actualización de Antivirus Corporativo.
- Actualización de Sistemas de Seguridad de Entrada y Salida de Información de la institución.

Consultoría y soporte.

Los servicios especializados de consultoría son necesarios para el cumplimiento de las funciones y objetivos del Departamento de Informática y son los siguientes.

- Actualización y soporte de Base de Datos
- Soporte para conexiones VPN externas y actualización en equipos CISCO
- Administración de sitio Web.

Capacitación

A funcionarios de la SEPRELAD

- Amenazas en las nuevas tecnologías de Internet.

Mejoramiento de los servicios técnicos.

- Seguimiento del Sistema de transferencia de los ROS.
- Proyecto de interconexión con otras entidades publicas.

Documentación

- Actualización constante de las políticas de seguridad.
- Documentación de los sistemas desarrollados para la secretaría.